



**Consejo
Sectorial Ciudadano**
para la Planeación, Medición y Evaluación
Desarrollo Social



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

**Primera Sesión
Ordinaria 2023**
**07 de septiembre de
2023**

Lugar: Salón Tenamaxtli, Colegio de Jalisco.

Check in...



**Consejo
Sectorial Ciudadano**
para la Planeación, Medición y Evaluación
Desarrollo Social

Punto 1

Bienvenida general y propósito de la sesión

Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera
*Secretaria Ejecutiva del Consejo,
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana*

5 minutos

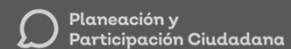


Punto 2

Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal orden del día, seguimiento de acuerdos

Mtra. Anna Bárbara Casillas
*Presidenta del Consejo,
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social*

10 minutos



Orden del día

0. **Introducción a la sesión** (10 min)
1. **Bienvenida general y propósito de la sesión** (5 min)
1. **Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día** (5 min)
1. **Seguimiento de acuerdos** (5 min)
1. **Indicadores estratégicos** (60 min)
 - a) *Pobreza, Educación, Salud*
1. **Asuntos generales** (15 min)
 - a) *Policy briefs*
1. **Acuerdos** (10 min)

Punto 3

Seguimiento de los acuerdos

Mtra. Anna Bárbara Casillas

Presidenta del Consejo,

Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

5 minutos

Punto 3 Seguimiento de acuerdos

- Lectura y aprobación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria de 2022



Gracias por enviar su firma en el Acta de manera digital



A quienes estén presentes y no han firmado, pasarán a sus lugares a recabar su firma

7

Punto 3 Seguimiento de los acuerdos.

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-DS 20-01OR- 03	Se organizarán talleres sobre el proceso de planeación, programación y presupuestación 2021; las cuales se definirán con base a las necesidades que se identifiquen en un formulario virtual.	CGEDS-SHP- SPPC	En proceso	Se enviará un formulario para identificar los intereses particulares, para definir en conjunto con la SHP, SPPC y la CGEDS la agenda de reuniones, definidas a partir de las respuestas obtenidas en el formulario.
CSC-DS 21-01OR- 02	Se convocará a una reunión de trabajo para revisar y mejorar el Formato del Padrón Único de Beneficiarios (PUB).	CGEDS-SSAS	Concluido	El 16 de marzo de 2022 se envió por correo electrónico un formulario para obtener las sugerencias de mejora al formato del PUB.
CSC-DS 22-01OR- 01	La Coordinación de Desarrollo Social convocará a una sesión extraordinaria, en donde se abordará el tema de Cultura de paz y la metodología comunidades de aprendizaje para la vida.	CGEDS	En proceso	Se propone que el día 20 o el 27 de septiembre de 2023, se lleve a cabo una reunión de trabajo con las consejeras y consejeros interesados en el tema.

Punto 4

Indicadores estratégicos

a) Pobreza, Educación , Salud

Mtra. Anna Bárbara Casillas

Presidenta del Consejo,

Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

40 minutos

 Planeación y
Participación Ciudadana

Sesión

del Consejo Sectorial
de Desarrollo Social

Pobreza 2016-2022

- Valor máximo.
- Valor mínimo.

Indicador	Miles de personas				Porcentaje			
	2016	2018	2020	2022	2016	2018	2020	2022
Pob. Situación de Pobreza	2,426.5	2,285.8	● 2,633.4	● 1,856.3	30.5	27.8	● 31.4	● 21.8
Pob. Situación de Pobreza Extrema	● 117.3	189.1	● 251.8	180.5	● 1.5	2.3	● 3.0	2.1
Pob. Vulnerable por Carencias Sociales	2,518.2	2,793.7	● 2,376.6	● 3,213.4	31.6	34.0	● 28.4	● 37.8
Pob. Vulnerable por ingresos	634.1	681.6	● 817.6	● 622.2	8.0	8.3	● 9.8	● 7.3
Pob. No Pobre y No Vulnerable	● 2,385.1	2,460.6	2,555.0	● 2,809.2	● 29.9	● 29.9	30.5	● 33.0
Pob. Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	3,060.5	2,967.4	● 3,451.0	● 2,478.6	38.4	36.1	● 41.2	● 29.2

Fuente: Elaboración propia con base en el Anexo Estadístico de los Resultados de Pobreza en México 2022 de CONEVAL.

Medición de la pobreza

CONEVAL 2022
Población con discapacidad

Indicador	Miles de personas		Porcentaje	
	2020	2022	2020	2022
Pob. con discapacidad en situación de pobreza	199,565	164,474	39.75	29.96
Pob. con discapacidad en situación de pobreza extrema	30,639	14,825	6.1	2.7

Indicador	Hombre (%)		Mujer (%)	
	2020	2022	2020	2022
Pob. con discapacidad en situación de pobreza	41.0	32.1	38.6	28.1
Pob. con discapacidad en situación de pobreza extrema	6.5	3.3	5.8	2.2

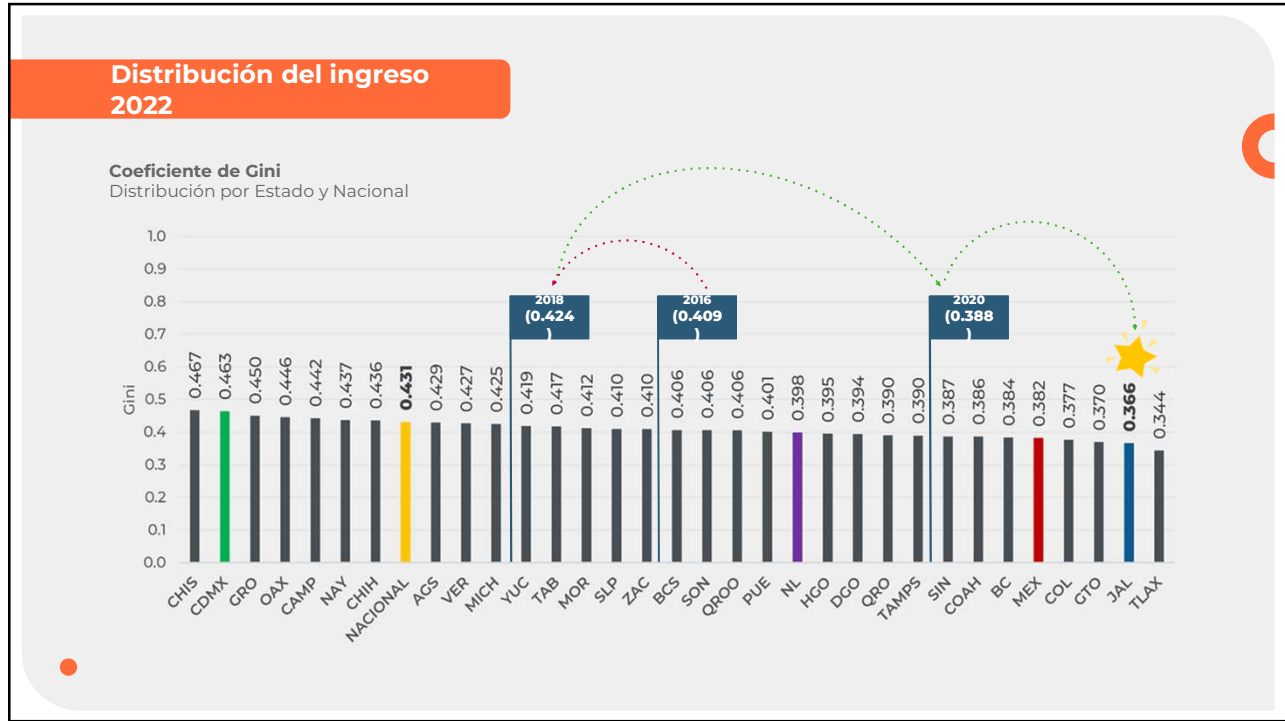
Fuente: IIEG con base en estimaciones del CONEVAL; Medición de la Pobreza 2020 y 2022

¿Cómo está Jalisco en desigualdad del ingreso económico?

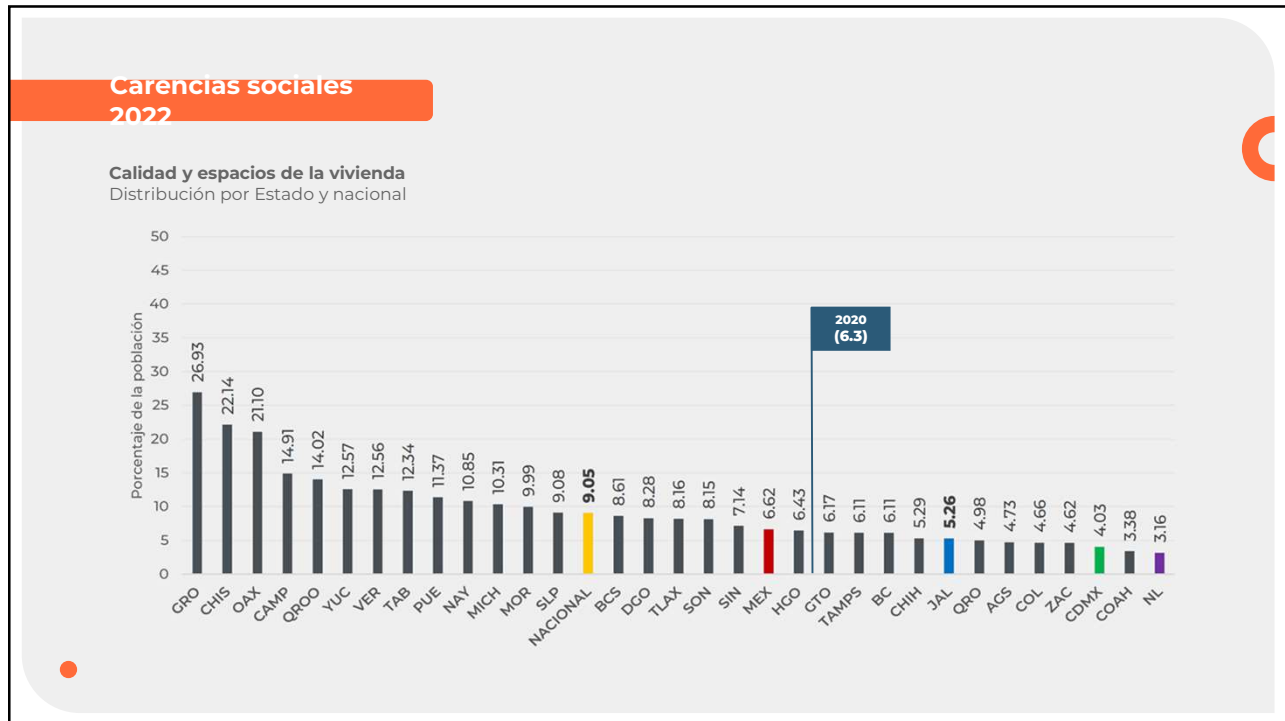
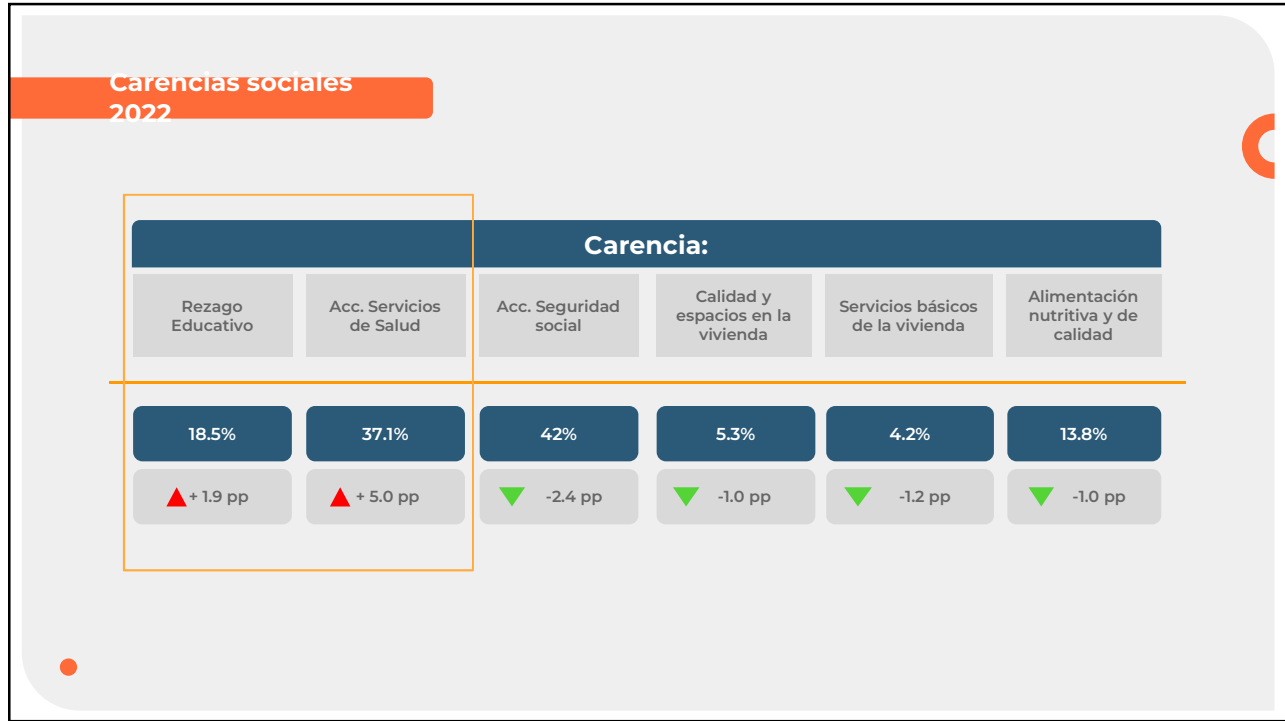


- El coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad al estimar el grado de concentración existente en la distribución de los ingresos económicos de los hogares.
- Toma valores entre 0 y 1, siendo 0 la máxima igualdad y 1 la máxima desigualdad.
- En **2020 Jalisco** se ubicó por debajo del nivel nacional, ocupando el **lugar 31** entre las entidades federativas ordenadas de mayor a menor desigualdad (**.388**).
- En **2022**, conserva la misma posición (31), se mantiene por debajo del nivel nacional y mejora el nivel de distribución del ingreso económico de los hogares (**.366**).





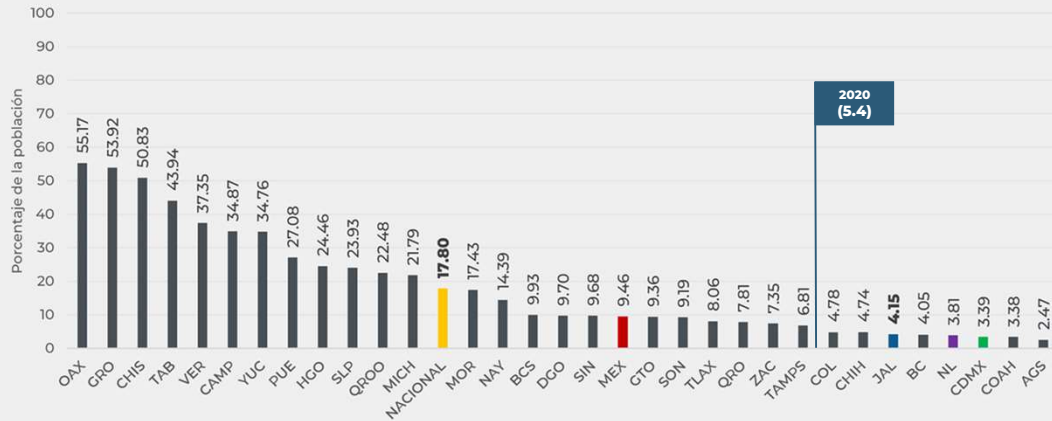
Carencias sociales



Carencias sociales 2022

Acceso a servicios básicos de la vivienda

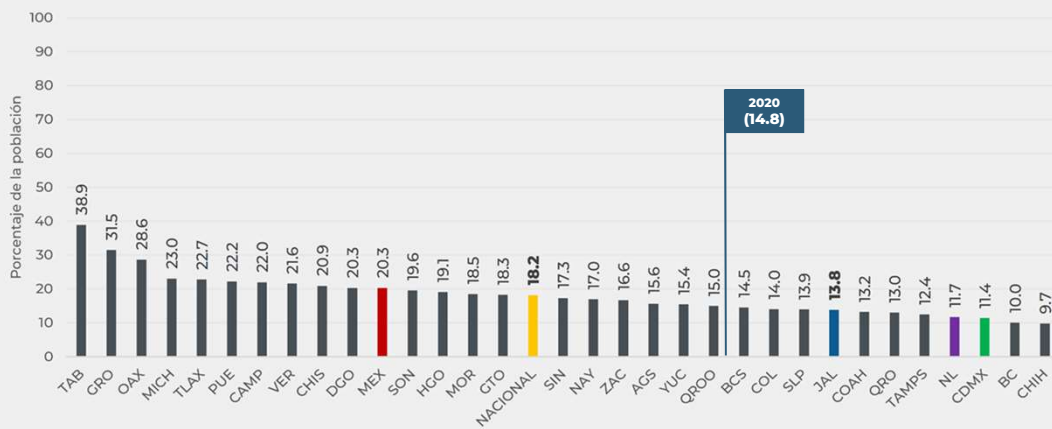
Distribución por Estado y nacional

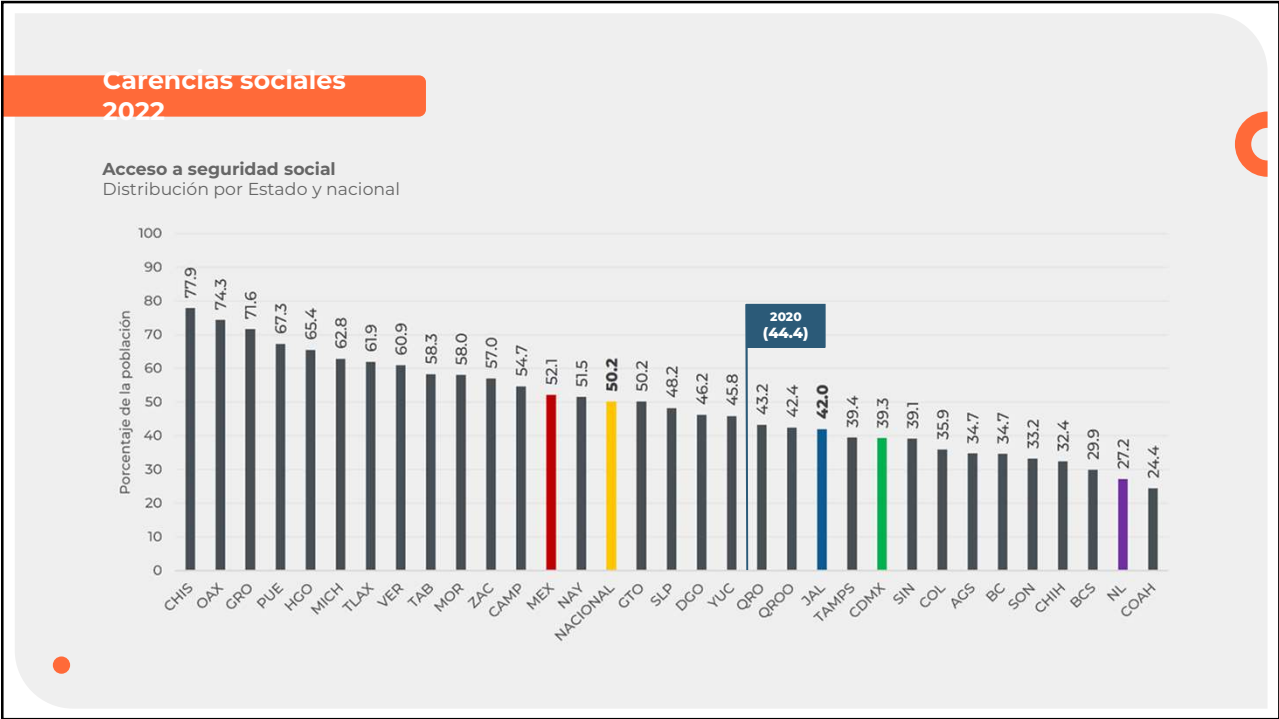


Carencias sociales 2022

Acceso a alimentación nutritiva y de calidad

Distribución por Estado y nacional





Contexto

Rezago educativo

Nota metodológica

Rezago educativo

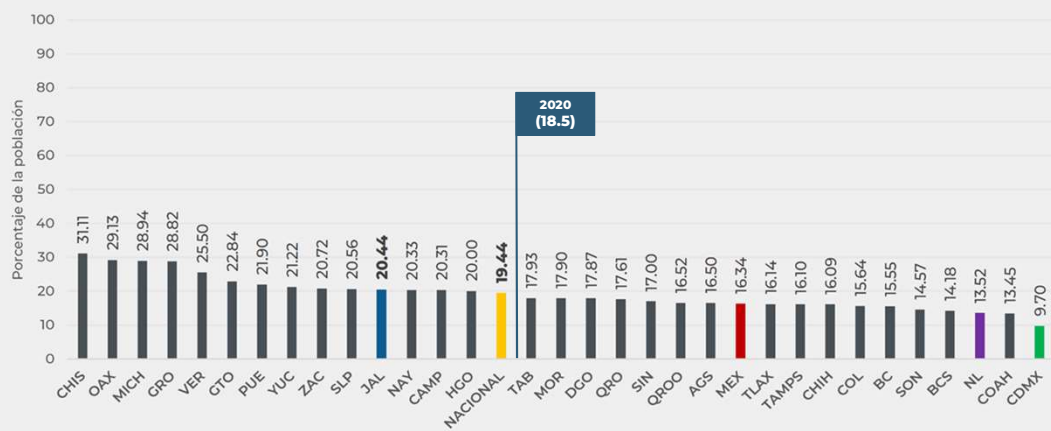
La metodología para la medición de la pobreza, utilizada por CONEVAL considera con rezago educativo a la población que cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a veintiún años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene dieciséis años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene dieciséis años o más, nació entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

Carencias sociales 2022

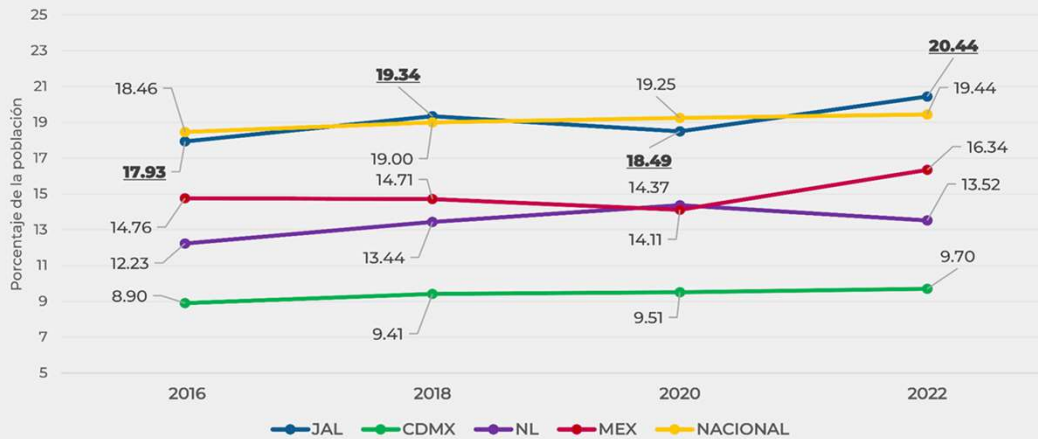
Rezago educativo

Distribución por Estado y nacional



Carencias sociales 2022

Rezago educativo Selección de Estados



Contexto

Los niveles educativos que se vieron mayormente afectados por la pandemia en Jalisco fueron educación preescolar, cuya cobertura disminuyó 6.86% respecto de 2020, y bachillerato, que disminuyó 1.36% en el mismo periodo.

La disminución no significó necesariamente deserción en el nivel en curso, en razón de que estudiantes o las familias decidieron hacer una pausa para que sus hijos ingresarán a preescolar o al bachillerato una vez concluida la secundaria. **Sin embargo, se reconoce la relevancia de incorporar a la población en edad escolar que habiendo abandonado en el contexto de la pandemia, no retorna al sistema escolar.**

Se estima que en el presente ciclo escolar la cobertura en preescolar se incremente un 6.4% y la cobertura en bachillerato suba un 3.52%.

La mejoría de los indicadores en educación básica y media superior, sumada a la permanente mejoría del indicador de rezago educativo en población de 15 años y más, evidenciará en los próximos años, el esfuerzo que Jalisco ha realizado para garantizar el derecho a la educación en toda su población.

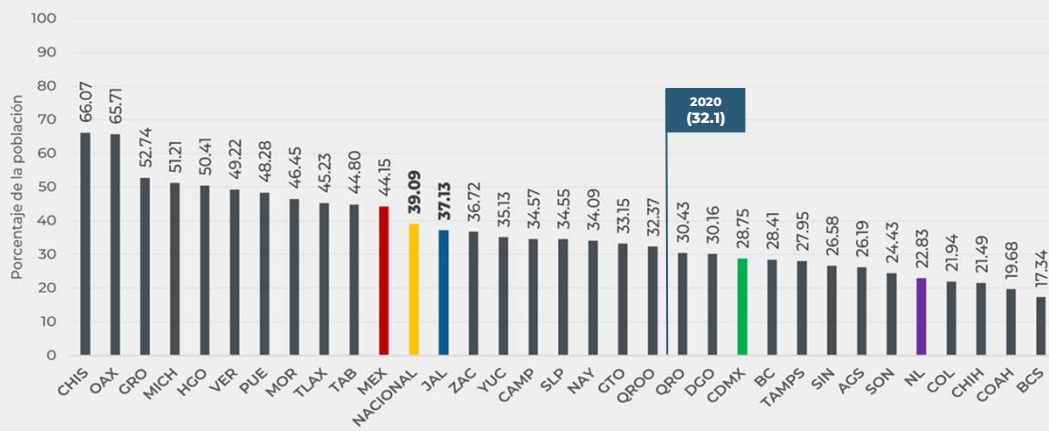
Contexto

Acceso a servicios de Salud



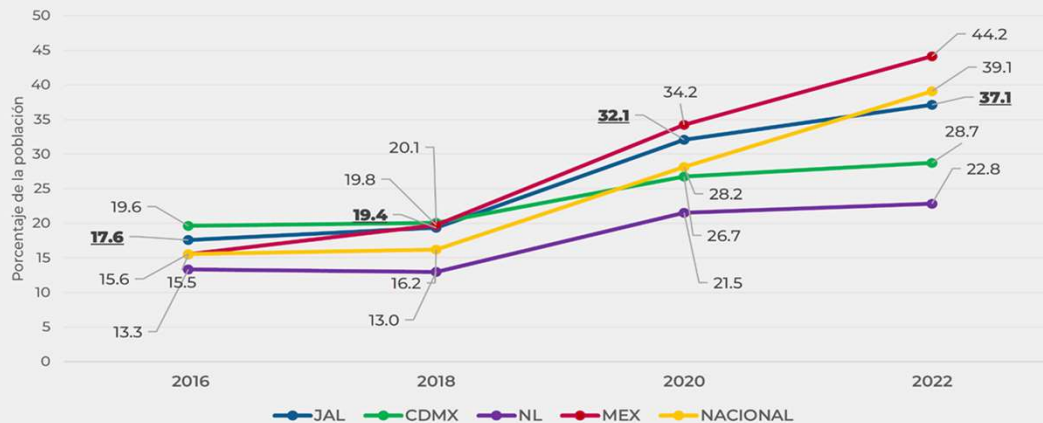
Carencias sociales 2022

Acceso a servicios de salud



Carencias sociales 2022

Acceso a servicios de salud Selección de Estados



Nota metodológica

El indicador de la carencia en el acceso a los servicios de salud utiliza la siguiente pregunta que el INEGI incluye en la ENIGH 2020 y 2022: "Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular, o tiene derecho a los servicios del INSABI?"

Esta pregunta presenta inconvenientes de representación para una entidad federativa como Jalisco, la cual no firmó el Convenio de adhesión a INSABI.

El Seguro Popular (SP) quedó sin efecto hacia finales del 2019, previo al levantamiento de la ENIGH 2020, pero INSABI, que entró en vigencia en enero de 2020, no opera en la prestación de servicios de salud en Jalisco, por lo cual, ante la pregunta "Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular, o tiene derecho a los servicios del INSABI?", la población de Jalisco se enfrenta al requerimiento de reconocer su afiliación a sistemas de protección en salud que no operan en la entidad, reportando una respuesta negativa.

Por otra parte, la población abierta de Jalisco que, por las razones arriba expuestas, declara no contar con afiliación al SP o INSABI, si cuenta con acceso efectivo a los servicios de salud, en este caso, a través del Servicios de Salud Jalisco (OPD-SSJ), sistema de protección en Salud que no es incluido en las opciones de la pregunta que realiza la ENIGH 2022.

Nota metodológica

Acceso a servicios de salud

SERVICIOS MÉDICOS

1. Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular, o tiene derecho a los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)?

Cruce

SÍ	1
NO	2

SERVICIOS MÉDICOS

2. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución?

Cruce

SÍ	1
NO	2

→ Pase a 5

SERVICIOS MÉDICOS

3. ¿En qué institución está usted afiliado o inscrito o tiene acceso a atención médica:

Lea todas las opciones y cruce los códigos indicados

en el IMSS?.....	1
en el ISSSTE?.....	2
en el ISSSTE estatal?.....	3
por PEMEX, la Defensa o la Marina?.....	4
IMSS-Prospera/IMSS-Bienestar.....	5
Otro (Especifique):	6

Fuente: ENIGH 2022, cuestionario para personas de 12 y más años (sección X Salud).

Actualización de servicios médicos

ENIGH 2022

SERVICIOS MÉDICOS

1. Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular, o tiene derecho a los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)?

Cruce

SÍ	1
NO	2

SERVICIOS MÉDICOS

2. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución?

Cruce

SÍ	1
NO	2

→ Pase a 5

SERVICIOS MÉDICOS

3. ¿En qué institución está usted afiliado o inscrito o tiene acceso a atención médica:

Lea todas las opciones y cruce los códigos indicados

en el IMSS?.....	1
en el ISSSTE?.....	2
en el ISSSTE estatal?.....	3
por PEMEX, la Defensa o la Marina?.....	4
IMSS-Prospera/IMSS-Bienestar.....	5
Otro (Especifique):	6

ENIGH 2024

SERVICIOS MÉDICOS

1. ¿Usted está afiliado o tiene derecho a servicios médicos en:

Lea todas las opciones y cruce los códigos indicados

el Seguro Social (IMSS)?.....	1
el ISSSTE?.....	2
el ISSSTE estatal?.....	3
PEMEX, la Defensa o la Marina?.....	4
un centro de salud, hospital o Instituto de salud de gobierno?.....	5
el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) o el Seguro Popular?.....	6
el IMSS-BIENESTAR?.....	7
un seguro privado de gastos médicos?.....	8
otra institución? (Especifique).....	9
Entonces, ¿carece de afiliación o derecho a servicios médicos?.....	10

SERVICIOS MÉDICOS

2. En caso de sufrir algún dolor, enfermedad o accidente que requiera de atención médica, ¿tendría usted derecho a la atención en un Instituto de salud de gobierno?

Cruce

SÍ	1
NO	2

→ Pase a 4

› Cuestionario para personas de 12 o más años. Sección X. Salud

Nota metodológica

En una prueba estadística a nivel nacional, en el marco de la consulta pública para la actualización de la pregunta sobre afiliación a los servicios médicos de la ENIGH 2024, en la que se incluye la opción de centros de salud, hospitales o instituto de salud del gobierno, se obtuvo **una reducción de 20.7 puntos porcentuales** en la población sin afiliación a servicios médicos (39.1% a 18.4% en la población que declara no contar con afiliación).

Necesidades educativas

OPCIÓN 2

Acceso a servicios de salud

- La carencia por acceso a los servicios de salud experimenta el primer incremento importante en el 2020 respecto al 2018 (de 19.4% a 32.1%), cuando se modificó el fraseo en la pregunta de la ENIGH sobre afiliación al Seguro Popular (SP) y se adiciona el derecho a los servicios del INSABI.
- Esta pregunta vuelve a emplearse en el levantamiento de la ENIGH 2022, obteniéndose un valor elevado de la carencia (37.1%) cercano al de la medición 2020.
- La identificación del acceso a los servicios de salud se basa en declaración de las personas en la ENIGH, por lo cual, la información por institución apunta a que un factor en el aumento de la carencia por acceso a los servicios de salud, podría ser *la falta de reconocimiento de la población al acceso al Seguro Popular o al derecho a los servicios de salud del INSABI*.
- Esto se advierte al desagregar por institución. Cuando se preguntó afiliación al SP en 2018, el 30.9% de la población reportó estar afiliada. Cuando se preguntó en 2022 con el nuevo fraseo que adiciona a la afiliación al SP el derecho a los servicios de INSABI, el 7.2% de la población reportó estar afiliada, manteniéndose casi constantes los restantes porcentajes de afiliación (instituciones del seguro social y servicios privados).
- Además, INSABI, que entró en vigencia en Enero de 2020, no opera en la prestación de servicios de salud en Jalisco, por lo cual, la población de jalisco se enfrenta al requerimiento de reconocer su afiliación a sistemas de protección en salud que no operan en la entidad, reportando una respuesta negativa.
- La población abierta de Jalisco que, por las razones arriba expuestas, declara no contar con afiliación al SP o INSABI, si cuenta con acceso efectivo a los servicios de salud, en este caso a través de Servicios de Salud Jalisco (OPD-SSJ), sistema de protección en Salud que no es incluido en las opciones de la pregunta que realiza la ENIGH 2022.

Infraestructura educativa





Necesidades educativas

Ameca

FINEDUC

¿Qué es?

Voluntariamente, las empresas en Jalisco aceptaron un incremento anual y progresivo del impuesto sobre nómina, para destinar una fracción de lo recaudado a un fideicomiso que atienda las necesidades de capacidad, adecuación y equipamiento de las instalaciones educativas.

Desde febrero de 2022, el **FINEDUC** se materializa en: el inicio de obra en **más de 200 inmuebles**; la entrega de **computadoras a todo personal docente** de educación básica; la cobertura de **RED JALISCO**; la creación y mejora de la oferta de **Educación Media Superior y Superior** en todo el Estado.

FINEDUC

En números

Inversión en infraestructura en millones de pesos			
Nivel	2022	2023 - 2024*	Total
Básica	800	2,801.6	3,601.6
Media superior	80	444.8	524.8
Superior	0	645.5	645.5
Suma	880	3,891,9	4,771.9

*Estimación sujeta a recaudación.

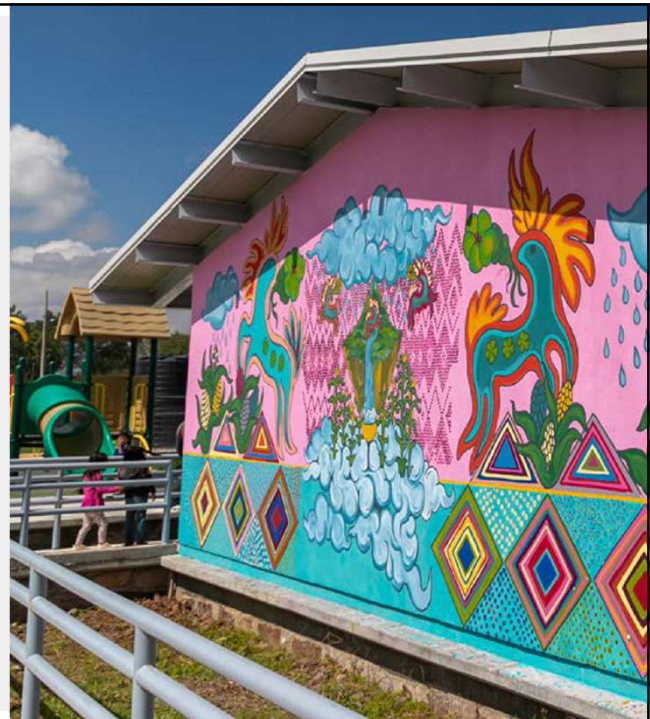
Matrícula		
2022	2023 - 2024*	Total
36,107	78,829	114,936

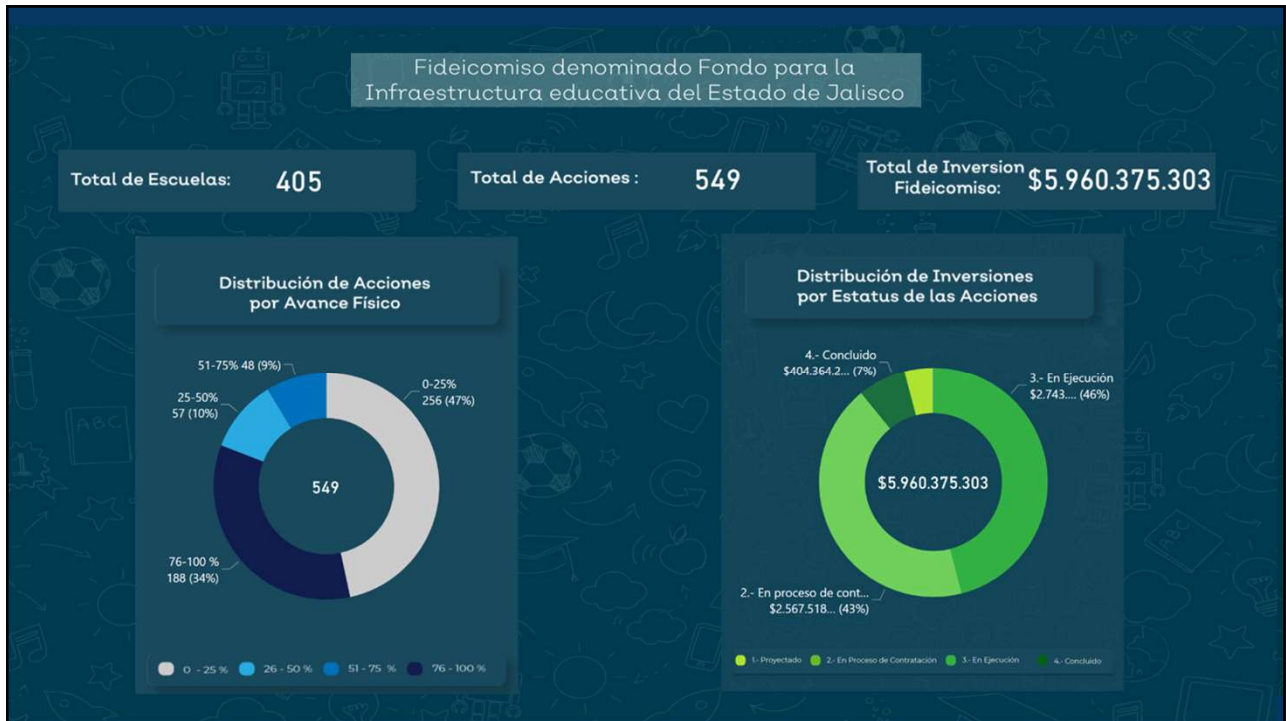
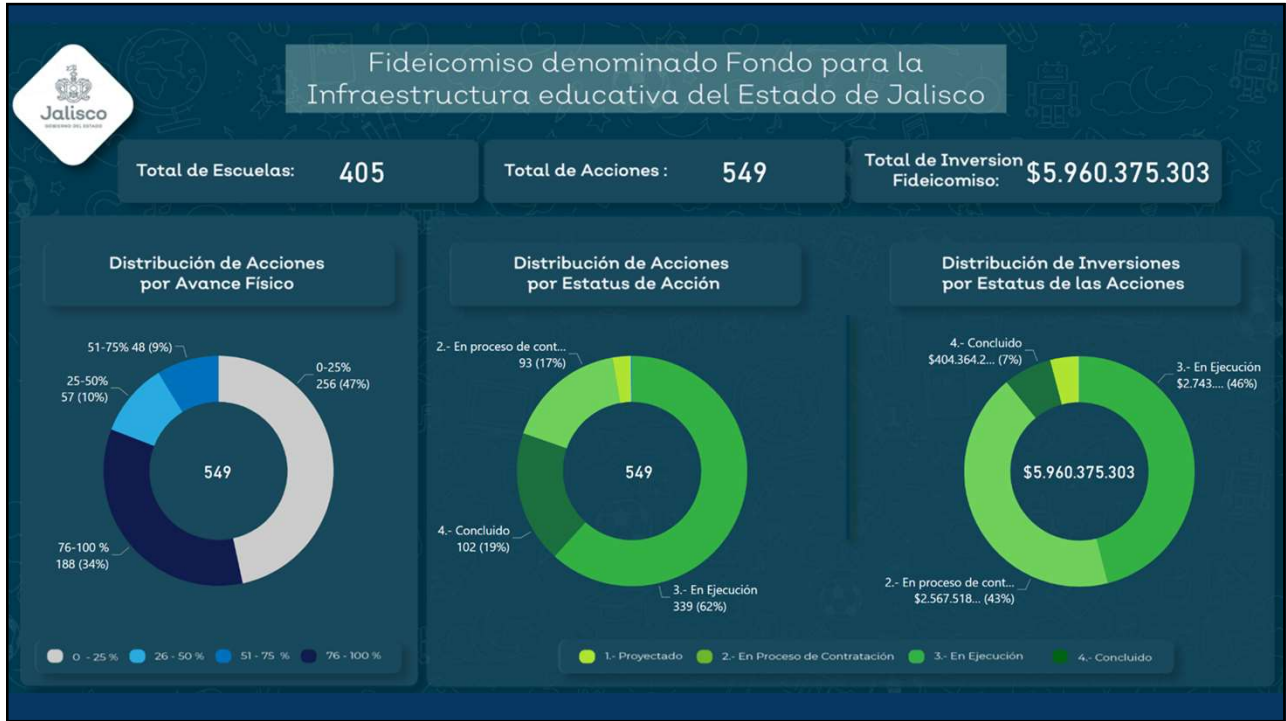
*Incluye matrícula de las terminaciones de obra.

FINEDUC

Criterios

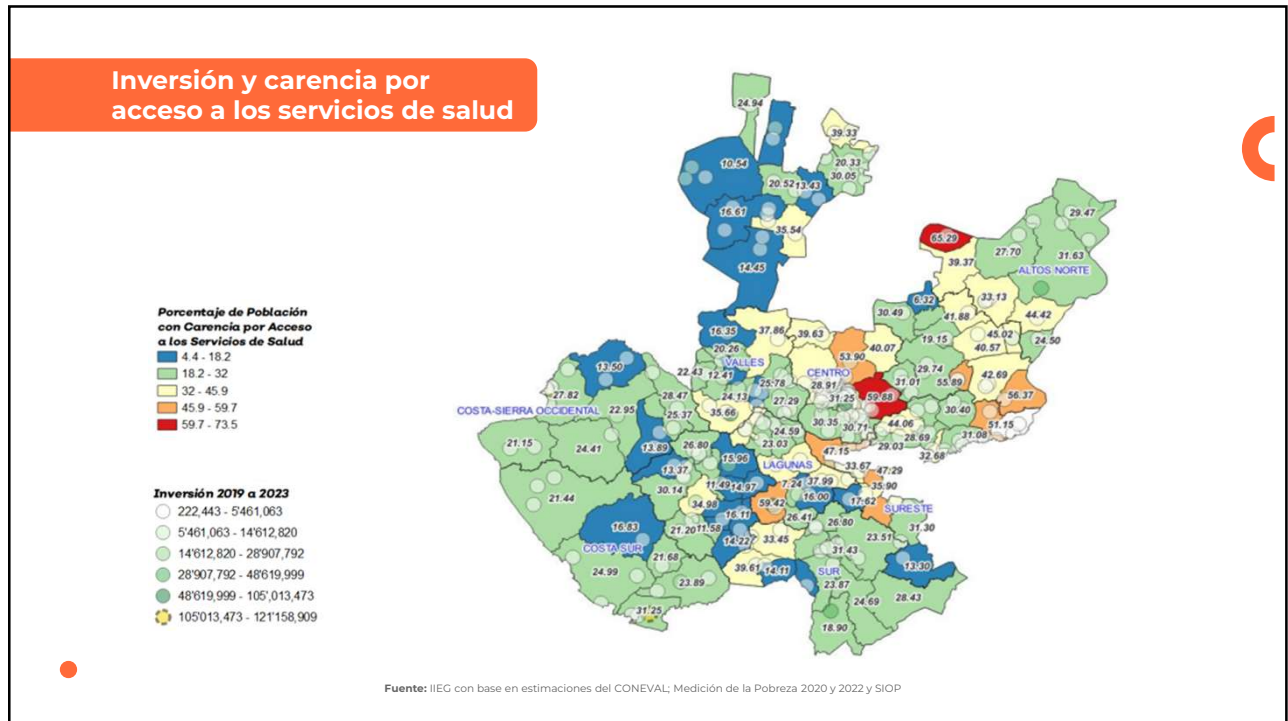
1. Matrícula.
2. Rehabilitación estructural.
3. Oferta de inmuebles en la localidad.
4. CAM.
5. Plan de expansión.
6. Terminación de obra.
7. Localidades de poca población.
8. Viviendas sin computadora ni internet.
9. ZIE Río Santiago.
10. Desconcentración de las obras en el AMG.





Infraestructura de Salud





Infraestructura de Salud

Categoría	Inmuebles	Inversión 2019	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023	Monto total
Hospitales	27	\$202,856,532	\$487,901,226	\$394,575,902	\$1,543,418,136	\$2,082,280,834	\$4,711,032,629
Centros de Salud con Servicios Ampliados o Especializado	8	\$23,106,075	\$79,797,972	\$43,632,374	\$22,938,547	\$33,434,260	\$202,909,227
Centros de Salud	46	\$72,812,723	\$96,909,403	\$55,219,480	\$81,526,482	\$78,692,285	\$385,160,373
Mantenimiento de Centros de Salud	191	\$181,717,471	\$96,750,961	0	\$7,173,516	\$26,700,000	\$312,341,948
Laboratorio	1	\$9,694,826	\$2,942,933	0	0	0	\$12,637,759
Centro de atención integral en salud mental	1	\$22,340,694	\$44,684,038	\$5,563,760	\$50,000,000	\$150,000,000	\$272,588,492
Total	274	\$512,528,321	\$808,986,533	\$498,991,516	\$1,705,056,680	\$2,371,107,379	\$5,896,670,428

Fuente: SIOP. Cifras preliminares al 31 de agosto de 2023.

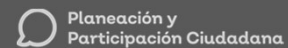


Punto 4

Indicadores estratégicos

d) Diálogo y comentarios de Consejeros

20 minutos



Punto 5

Asuntos generales:

a) Policy briefs

Dra. Mónica Mariscal González
Directora de Planeación del Desarrollo, SPPC:

15 minutos

Policy Briefs (Investigaciones diagnósticas)

PLANEÓ MIDE EVALÚA

3 de julio 2023

¿Qué son los Policy Briefs?

Son documentos síntesis de información y evidencia sobre un tema particular de política pública para el desarrollo. Estas investigaciones evaluativas sirven como herramienta para presentar hallazgos de investigación que incluyen:

- *Datos diagnósticos*
- *Valoración de intervenciones públicas, privadas y sociales*
- *Atender problemáticas de relevancia social*

Sus conclusiones **orientan** la toma de decisiones en:

- *Innovación*
- *Modificación*
- *Adaptación de intervenciones públicas*

¿Para qué desarrollar Policy Briefs?

En el marco de las **evaluaciones programadas** en la Dirección General de Planeación, Monitoreo y Evaluación Participativa, particularmente la Dirección de Evaluación para la Mejora Pública para este año 2023, se ha contemplado la realización de:

7 Investigaciones Evaluativas (Policy Brief) de temas estratégicos para el desarrollo del Estado

Objetivo: Contar con documentos sintéticos sobre temáticas de urgente atención de una población concreta, en coyuntura de agenda pública-social y condiciones estructurales de reto para el desarrollo del estado, a fin de integrar evidencias de lo avanzado durante los últimos años y retos en un horizonte 2030.

Lectores y usuarios:

Actores políticos, técnicos y público no especializado.

¿Qué debe contener un Policy Brief?

1. Título, claro y preciso
2. Resumen, exacto y breve
3. Introducción, delimitando concretamente el problema
4. Marco teórico del problema, exponiendo evidencia disponible a la fecha
5. Resultados o mensajes claves
6. Conclusiones
7. Referencias

¿Cuáles son los criterios de selección de los Policy Briefs?

Elección de un tema concreto:

- ¿Cuál es el problema?
- ¿Para quién es un problema?
- ¿Por qué se debe abordar este problema ahora?
- ¿Cuál es la magnitud económica y social del problema?
- ¿Qué soluciones se han propuesto hasta el momento y cuáles son las consecuencias (positivas o negativas)?
- ¿Quiénes son los actores involucrados y cuál es su rol?

1. Temáticas críticas PEGD. Son 12 temáticas producto del análisis sistémico de relación de problemáticas entre las 41 temáticas del Plan Estatal. Trabajando en ellas se puede abarcar mejor todas las temáticas del sistema.

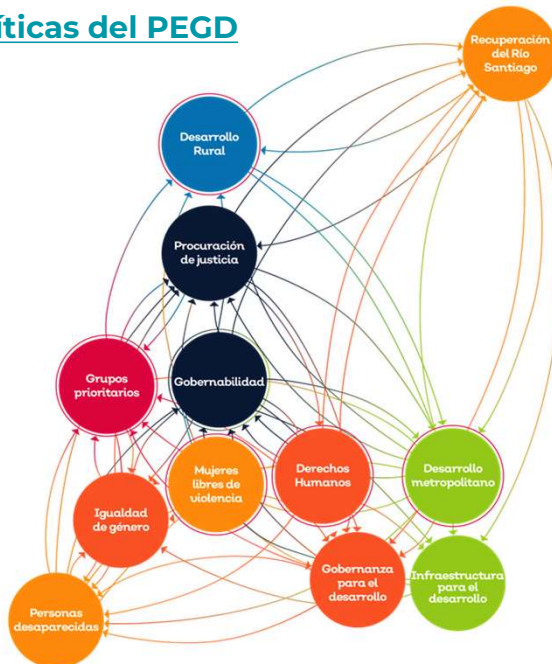
2. Indicadores relevantes MIDE. Comportamiento del indicador que ha presentado una variación significativa en un periodo determinado (negativa o positiva).

3. Trazabilidad INEGI. Monitoreo formal de indicadores con metodologías homogéneas y a lo largo del tiempo.

4. Grado de urgencia pública. Urgencia respecto a otras problemáticas (Alta, Media o Baja).

5. Políticas públicas. Existencia y puesta en marcha de políticas específicas que atienden el problema.

Temáticas críticas del PEGD



Policy Briefs

Criterios para identificación de problemas

Objeto de estudio, lugar y tiempo	Temáticas críticas PEGD	Indicadores relevantes MIDE	Trazabilidad	Grado de urgencia pública	Políticas públicas relacionadas
<p>Seis de cada diez adultos mayores son abandonados en Jalisco. Pobreza, enfermedad, resentimiento familiar y dependencia física y económica (UdeG, 2021).</p>				Alta	
<p>México ocupa el primer lugar en obesidad infantil en el mundo. Un acercamiento a las condiciones de la enfermedad en Jalisco (ENSANUT, 2021).</p>				Alta	
<p>México ocupa el primer lugar del mundo en abuso infantil. Jalisco registra 8 abusos sexuales infantiles por día y suceden mayormente dentro de los hogares y en las escuelas (OCDE, 2023).</p>				Alta	

Policy Briefs

Criterios para identificación de problemas

Objeto de estudio, lugar y tiempo	Temáticas críticas PEGD	Indicadores relevantes MIDE	Trazabilidad	Grado de urgencia pública	Políticas públicas relacionadas
<p>Contaminación del Río Santiago. Implicaciones en la salud de la población aledaña: cáncer, padecimiento renal, problemas en la piel, y enfermedades respiratorias (UdeG, 2022).</p>				Alta	
<p>Deserción escolar de más de 50 mil niños y adolescentes en Jalisco, luego del COVID. Entre los factores: No pudieron hacer las tareas desde casa; alguien de la vivienda se quedó sin trabajo; la escuela cerró de manera definitiva o no contaban con conexión a internet (Todxs por la educación, 2022).</p>				Alta	
<p>Calidad del empleo y desocupación en los varones adultos de 50 años y más después del COVID. Han perdido su empleo, trabajan menos horas y generan menos ingresos (BID, 2022).</p>				Media	
<p>Jalisco, tercer lugar en feminicidios de niñas y adolescentes entre 0 y 17 años. La manifestación más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad (Senado de la República, 2023).</p>				Alta	

Policy Briefs

Criterios para identificación de problemas

Objeto de estudio, lugar y tiempo	Temáticas críticas PEGD	Indicadores relevantes MIDE	Trazabilidad	Grado de urgencia pública	Políticas públicas relacionadas
Jalisco ocupa el segundo lugar en casos de suicidio. El 51% de las personas que se suicidan son gente joven, entre 16 y 28 años (INEGI, 2022).				Alta	
Durante el periodo de 2018 a 2022, más de 11 mil personas que se encontraban desaparecidas en Jalisco han sido localizadas: 83.9% con vida y 16.03%, sin vida. ¿Dónde se encontraban? Y una revisión a los protocolos de búsqueda y localización de personas en el estado (PEB borrador. 2022 y SISOVID, 2023).				Alta	
Entre 2010 y 2020, seis vialidades principales del AMG registraron el mayor aumento poblacional en sus alrededores, detonando fuertes congestionamientos en horas pico. Análisis situacional de López Mateos (desde Circuito Metropolitano hasta Periférico), Mariano Otero (hasta el cruce con Periférico), Tonaltecas, Juan Gil Preciado, carretera Colotlán y carretera a Chapala (IMEPLAN, 2023).				Alta	
El derecho a participar en las decisiones que afectan el bienestar público. Mecanismos de democracia directa, consulta popular, plebiscito, referéndum e iniciativa ciudadana (INE, y IEPC 2023)				Alta	

¿Quiénes deben desarrollar un Policy Brief?

Formación (preferentemente)

- Posgrado en ciencias sociales u otra carrera afín con el objeto del estudio.
- Formación en evaluación.

Experiencia (indispensable)

- En la realización de al menos 2 (dos) investigaciones similares.
- Conocimientos y/o experiencia en el tema de estudio o programa objeto del estudio.
- Experiencia en diseño y/o implementación de métodos de investigación cualitativos, cuantitativos o mixtos.
- Experiencia en diseño de indicadores.

Capacidades técnicas (deseables)

- Experiencia en el diseño y/o implementación de programas o políticas públicas.
- Conocimiento de políticas públicas del objeto de estudio.
- Producción académica.

Dirección de Planeación Participativa para el Desarrollo

monica.mariscal@jalisco.gob.mx

Tel. 33 38192385 Ext. 42376



<https://plan.jalisco.gob.mx/>

Punto 6

Acuerdos

Mtro. Marco Sebastián Ocegüera
Secretario técnico de gabinete

5 minutos

Punto 6 Acuerdos 1ª Sesión Ordinaria 2023.

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-DS 23-01OR-01	Se compartirá la presentación de la sesión a los consejeros, Incluyendo información sobre intervención del FINEDUC.	CGEDS/SEJ
CSC-DS 23-01OR-02	Se tendrá una reunión con Mexicanos Primero Jalisco, para la presentación del diagnóstico realizado por ellos.	CGEDS/SEJ
CSC-DS 23-01OR-03	Se invitará a consejeros de desarrollar social al grupo de trabajo en desarrollo económico para el programa de empleabilidad a personas con discapacidad	CGEDS
CSC-DS 23-01OR-04	Se invitará a consejeros interesados para presentar los avances en el trabajo de la percepción de acceso a los servicios de salud.	CGEDS



